

Juramentación Consejo Nacional de Energía

12 de Enero de 2010

Muchas gracias, en primer a todos por acompañarnos en este acto de juramentación de los miembros del Consejo Nacional de Energía, con esta ceremonia estamos cumpliendo, como ya lo había indicado el doctor Dada, la formalidad que nos requiere la Ley.

Pero como ustedes saben esta instancia fue creada por la anterior administración, sin embargo no tuvo una verdadera operatividad y por lo tanto no pudo avanzar en su misión principal de asesorar al Presidente en la política nacional de energía.

Hace ya tiempo decidí reimpulsar ... entidad y reforzar ..., para ello le encomendé comenzar su labor sin esperar esta formalidad y así se ha hecho. La junta directiva ha trabajado, continuará haciéndolo hasta completar sus propuestas de políticas públicas en materia energética con el apoyo y colaboración expresa del comité consultivo que ya ha sido constituido y que también ha sido juramentado.

Este comité consultivo está constituido pro representantes de todos los sectores del área energética desde la empresa privada hasta las organizaciones ambientalistas y los sindicatos, pasando por la academia con quienes ya se ha iniciado un proceso de consulta.

El compromiso del consejo es presentarme en el término de noventa de días la política nacional energética. Ya la semana pasada me presentaron los lineamientos generales de dicha política, así como los principales componentes de la misma.

Lo que he pedido al consejo es que elabore una propuesta enmarcada en una visión de mediano y largo plazo, de ese modo estableceremos una política energética integral y formularemos la definición de la matriz energética que establecerá las prioridades del país para los próximos cinco años, abrigamos la esperanza de que las políticas de Estado adoptadas a partir de ahora en esta materia, sean una guía que trascienda a este Gobierno y que sea continuada por futuras administraciones.

De ese modo podríamos aspirar a la autosuficiencia, el cuidado de nuestro medio, el impulso de nuestra capacidad productiva y la provisión de servicios eficientes y baratos a la población.

El consejo trabajará en base a tres principios fundamentales, el primero de ellos es el reconocimiento de la energía como un bien de utilidad pública, de esto se deriva que el Gobierno tiene la responsabilidad de garantizar la regulación efectiva del sector y el control de los recursos naturales del país, porque reconocen que tales recursos son patrimonios ... nadie del pueblo.

Se hace necesario pues el fortalecimiento del rol del Estado en la materia y no tan solo en la formulación de las políticas sino también en la complementariedad con el sector privado en lo operativo.

El segundo principio, es el vínculo irrompible entre la política energética y el desarrollo sustentable. Desde este punto de vista cualquier iniciativa en el ámbito de la obtención de energía deberá realizarse de manera que las comisiones del presente no se conviertan en problemas del futuro. Dicho de otro modo, que el bienestar inmediato no se construya sobre el malestar de nuestros hijos e hijas.

En el futuro, no desarrollaremos proyectos que pongan en peligro nuestro medio ambiente ni el entorno de las comunidades, ni tampoco permitiremos el abuso en la explotación de los recursos existentes, se trata de establecer planes a largo plazo, que nos permitan mejorar las condiciones de vida de la población y eso es incompatible con el deterioro de nuestro seco sistema.

En tercer lugar, aunque no menos importante, partimos del principio de que la política energética es un pilar básico del desarrollo económico y del crecimiento del país. Por eso de la misma forma en que en otros ámbitos potenciales de la soberanía alimentaria, por la independencia de nuestra política exterior, también en la política energética queremos apostar por una mayor autonomía de El Salvador como una opción para mejorar los precios y la competitividad de nuestro país.

Para ello es fundamental el establecimiento en un marco regulatorio, con reglas claras que permitan la participación en el mercado de pequeños, medianos y grandes inversores, pero que además garanticen los derechos de los usuarios y respecto a los intereses y recursos del país.

Sobre la base de estos tres ..., este consejo ha comenzado ya su tarea a la que ... la máxima trascendencia. Sus miembros tienen en sus manos la formulación de insumos para tener una política consensuada que permitirá al país superar la visión corto ... y dibujar una hoja de ruta para el desarrollo energético a mediano y largo plazo.

Quiero aprovechar esta explicación para dar respuesta a algunos críticos que ve con recelo la creación de numerosos consejos para la toma de decisiones en el Gobierno, quiero decirles que esta política es intencionada, y perfectamente coherente con nuestra pretensión de profundizar la democracia y alcanzar amplios consensos con todos los sectores del país, que nos permitan avanzar en políticas de Estado.

Es decir, en estrategias que permanezcan en el tiempo, independientemente de los vaivenes políticos.

Esta forma de gobernar es una inversión de tiempo y esfuerzo, es un ejercicio pleno y permanente de la democracia, algunos tal vez tengan nostalgia de las decisiones que se arrojaban de los ... en las madrugadas y sin consultas. Esas prácticas que favorecían tan solo a unos cuantos ... del interés general no volverán bajo mi Gobierno.

Esta forma de administrar la cosa pública es además, parte del fortalecimiento institucional, que es clave para ... la unidad nacional de la que les he hablado tantas veces.

Este Gobierno es el Gobierno del cambio y parte de ese cambio se refleja en nuestra forma de gobernar. La toma de decisiones como ya les he dicho no será nunca más a puerta cerrada, y sobre todo nunca más al margen de los ciudadanos. Pero tampoco se realizarán políticas desarticuladas que lleven a contradicciones entre las otras instituciones.

Por eso la estrategia energética que queremos tendrá en cuenta los aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos, involucrados, entendiendo estos últimos, como la creación de un cuerpo ... para garantizar el cumplimiento de las decisiones.

El Consejo Nacional de Energía ha establecido ya ... de estrategia fundamentales que ... y que podrían resumir muy brevemente las siguientes consideraciones, parte de esto es el resultado de una primera reunión de trabajo que hemos tenido ya con los miembros del consejo antes de su juramentación como tal.

Es fundamental en primer lugar la diversificación de las fuentes de energía, incrementando la cuota dedicada a fuentes renovables, también es prioritario el fortalecimiento de la capacidad del Estado para.....el sector y garantizar la protección al consumidor como así también es prioritario no solo mejorar la oferta sino también reducir en lo posible la demanda y desde ese punto de vista es necesario potenciar la eficiencia y la cultura del ahorro energético, tanto como lo es mejorar la cobertura en todo el país y la forma en que se focalizan los subsidios.

Y con la mirada puesta en el futuro es nuestro objetivo apostar por la innovación y el desarrollo tecnológico en este ámbito, así como promover la integración energética regional.

En torno de estos lineamientos se han adoptado decisiones algunas ya ejecutadas, como es el caso de la reducción de la tarifa eléctrica, que a supuesto una reducción al consumo domiciliario y empresarial del 10,76% y también el proceso de alcanzar el 100% de la electrificación rural en los 100 municipios más pobres del país bajo este mandato constitucional lo cual beneficiará aproximadamente 34 mil 500 hogares que actualmente no cuenta con el servicio de electricidad en sus hogares y comunidades.

Además siempre de acuerdo con las recomendaciones de este consejo damos prioridad a dos importantes proyectos, El Chaparral que tiene un costo estimado de 240 millones de dólares y que producirá 67,5 megavatios de energía y el proyecto de ampliación de la estación 5 de Noviembre presupuestado en 125 millones de dólares cuyo diseño final ya está listo y nos permitirá generar 80 megavatios más, estos dos proyectos nos garantizarán la cobertura de la demanda nacional si atendemos a la estimación de un crecimiento anual promedio de consumo de un 3%.

Sin embargo, además de estos megaproyectos el consejo analiza la conveniencia de la construcción de centrales eléctricas no mayores de 20 megavatios, a través de diferentes fuentes de energías renovables, una iniciativa que esta siendo impulsada por la cooperación internacional y que cuenta con numerosas ventajas desde el punto de vista medio ambiental y de desarrollo social.

Por otra parte quiero informarles tambien de que de la misma forma que se ha dado el apoyo estos proyectos el Consejo Nacional de Energía a recomendado la revisión de otros, este es el caso del proyecto de la presa El Cimarrón, el análisis de este consejo a determinado que el diseño actual tal como ha sido realizado no es viable y por lo tanto recomienda que no sea tomado en cuenta.

Esto no significa sin embargo descartar el proyecto es si, quiero decirlo claramente para evitar equívocos y sobre todo deformaciones que luego aparecen publicadas en los medios, significa que el diseño que se ha propuesto no se llevara a cabo porque tiene claros inconvenientes ambientales y sociales, se impone entonces la necesidad de analizar la posibilidad de un rediseño del proyecto con una visión integral territorial que tenga en cuenta los factores medioambientales y sociales que nos hemos puesto como obligación respetar.

La formulación de este nuevo diseño, no solo será tarea de CEL sino que se buscará la intervención de otros actores entre ellos las municipalidades y las comunidades que puedan resultar afectadas; además por supuesto este Consejo Nacional de Energía que ha sido recientemente juramentado.

Solo a partir de la presentación, óigase bien, solo a partir de la presentación de este rediseño el Ejecutivo decidirá si se retoma la construcción de la presa o no, lo demás es pura especulación, solo a partir de la presentación de ese rediseño el Ejecutivo decidirá si se retoma la construcción de la presa o no, lo que si puedo adelantarles sin embargo es tal como esta diseñado actualmente ese proyecto no se va a realizar.

Además de esos proyectos hay otras muchas iniciativas que se están desarrollando y que serán definidas con detalle en el plan que daremos a conocer en un plazo de 90 días, iniciativa relativa a la producción de biocombustible, a la contratación y generación de energía a mediano y largo plazo, al reforzamiento del marco legal del sector energético, a la producción de la eficiencia energética y al diseño e implantación del sistema de información energética de El Salvador entre otros ejemplos.

Antes de finalizar quiero reafirmar un concepto básico para esta estrategia para este sector, aspiramos en largo plazo a una total independencia en materia energética. Somos un pequeño país que sólo puede ser grande en tanto tenga en sus manos todos los reportes de las grandes decisiones que atañen a su desarrollo nacional, no vamos a tener ninguna otra dependencia que no esté determinada exclusivamente por aquellas limitaciones que sufren de nuestras propias carencias en materia de recursos nacionales.

A los miembros de la junta directiva y del comité consultivo, les agradezco la tarea que están realizando, y los insto a profundizarla, para que en noventa días podamos anunciarle al país la política ... que garantice los objetivos propuestos.

Estos seguro de que esa política desarrollada en común con todos los sectores, consensuada, ... de acuerdo con los principios de utilidad pública, ... medio ambiental y desarrollo económico sostenible nos permitirá garantizar la soberanía, el rol eficiente del sector en conjunto de la economía y la provisión de energía buena y barata a nuestro pueblo.

Nuevamente muchas gracias a todos por su presencia, esta mañana ha sido especial para mí y mi esposa y los miembros del Gabinete, además de la juramentación del Consejo Nacional de Energía, que nos permitirá contar con una matriz energética que definirá las prioridades y el rumbo del país en los próximos años en materia de energética, inauguramos este mismo día el año escolar en una remota escuela de Sensuntepeque en Cabañas.

Y a eso se debe que les hayamos hecho esperar algún tiempo, porque recién estamos regresando desde Sensuntepeque.

Nuevamente gracias a todos por su presencia, a los miembros del consejo por su dedicación a esta tarea, buenos días a todos, que Dios bendiga al pueblo salvadoreño.

Muchas gracias.